



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 5 – Fecha 31 de julio de 2014 / 1 de 5

**Consejo Distrital de Música  
Acta N° 5 Sesión Extraordinaria**

FECHA: Julio 31 de 2014  
HORA: 3:00 p.m. - 5:00 p.m.  
LUGAR: Planetario de Bogotá

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Creadores - Músicas Populares Urbanas	N/A	RAÚL CHACÓN
Creadores - Músicas Regionales	N/A	VÍCTOR HUGO SUÁREZ
Gestores/as Independientes	N/A	BERNARDO CARO
Instituciones de Educación	CEAR PD	JOSÉ DE LOS SANTOS BOHÓRQUEZ
Investigadores/as	N/A	MANUEL ANTONIO RODRÍGUEZ
Bienes y Servicios	Corporación Somos Colombia Cultural	MARÍA STELLA HERNÁNDEZ
Invitada Permanente OFB	OFB	MARCELA DAJER
Secretaría Técnica	IDARTES	JANETH REYES SUÁREZ

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
GUILLERMO OSORIO	Asistente Secretaría Técnica - IDARTES
JUAN LUIS RESTREPO	SCRD - BCCM
SIMÓN CALLE	SCRD - BCCM

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Creadores - Músicas Regionales	N.A	OSWALDO COLLAZOS
Creadores - Rock y Hip Hop	N/A	JAVIER LAVERDE SÁNCHEZ
Creadores – Músicas Acedémicas	N/A	RODOLFO ACOSTA
Organizaciones Gremiales	MOPAC	HÉCTOR JOSÉ GIL
Representante Facultades de Arte	N/A	OLGA LUCÍA JIMÉNEZ SILVA
Consejo Local de Música	Delegada Localidades	NINY JOHANA GAMBOA
Consejo Local de Música	Delegado Localidades	HERBERT FLATTS

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) 15  
**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 8  
**Porcentaje % de Asistencia** 53,33 %

**I. ORDEN DEL DIA:**

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 5 – Fecha 31 de julio de 2014 / 2 de 5

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Seguimiento a tareas y compromisos.
4. Premio Homenaje
5. Revisión documento informativo para elecciones Consejo Distrital de Música.
6. Varios

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de quórum

Al verificar la asistencia se nota la ausencia de 7 consejeros y la presencia de 8, más 3 invitados.

### 2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

La comisión de revisión y aprobación del Acta se encuentra a cargo de Raúl Chacón Y Bernardo Caro.

### 3. Seguimiento a tareas y compromisos.

Se envió la información solicitada por los consejeros sobre el tema de elecciones para el Sistema de Participación.

### 4. Premio Homenaje

Se inicia la sesión informando a los consejeros sobre los 6 postulados para el Premio Homenaje dentro del concurso organizado por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Dichos postulados son:

\*Jorge Enrique LaTorre: (Aparte de su trayectoria) Percusionista invitado en el grupo “Los Speakers” en la gira nacional Milo A Go- Go. 1966- 67. Tocó en orquestas como la de Marco Rayo, Brando’s Club y la Banda del Marciano. Miembro fundador del grupo Génesis de Colombia. Con ellos grabó el disco “A-Dios” (1972) y el sencillo “Maíz”, compartió tarima con James Brown y realizó múltiples conciertos y un total de 5 producciones de grabación en sus dos periodos de participación en este. Funda el grupo Los Cheacles. Realiza homenajes con “Los Cheacles” y otros músicos a Génesis en diversos espacios como la Alianza Francesa, el Teatro la Media Torta y las versiones 2009 y 2012 del Festival Rock al Parque.

\*Jorge Luis Martínez: (Aparte de su trayectoria) Compuso varios temas como “Falso amor”, “En tu santo” y “Mi Terruño”. Ha realizado diversas presentaciones a nivel distrital, mayormente particulares.

\*José Jesús Castro Marulanda: (Aparte de su trayectoria) Profesor de música de diversas entidades educativas en Mosquera (Cund.) y en la localidad de Fontibón (Bogotá D.C.). Fundador y director de tunas en las instituciones educativas donde se ha desempeñado como profesor. Presidente del consejo local de sabios del adulto mayor en Fontibón. Creador del himno a la localidad (Fontibón).

\*José Joel Merchán García: (Aparte de su trayectoria) Fue fundador de las agrupaciones Movimiento Especial y La Extrema. Es fundador y director artístico de la agrupación Los Parranderos, con quienes ha realizado diversas presentaciones a nivel local y distrital, y promoviendo igualmente la circulación radial de su grupo a nivel nacional e internacional, recibiendo reconocimientos y agradecimientos por estas participaciones. Compuso la canción “A Bogotá”, ganadora del premio a “Mejor Canción Inédita” en 2004 otorgado por el Instituto Distrital de Cultura y Turismo.

\*Manuel Parra Yepes: (Aparte de su trayectoria) Perteneció a agrupaciones como Los Alpes de



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 5 – Fecha 31 de julio de 2014 / 3 de 5

Colombia, Los Feos, los Golden Boys, la Orquesta de Chicho Medina y la Orquesta del Maestro Saoco. Se presentó en estas en diversos escenarios nacionales e internacionales durante los años 1960 y 1970. Como integrante de mariachis ha compartido con el Mariachi Garibaldi, Mariachi La Ronda, Mariachi Rafael, Mariachi Guadalajara, Mariachi Michoacán, Mariachi Rancho Alegre, siendo en todos director musical. (1980- 2000). Creó su propio mariachi, denominándolo Mariachi Huasteco. (1980- ). Creó el método musical “Método Manuel para la enseñanza de la Técnica Vocal Sánese Cantando” como resultado de un proceso de investigación de su iniciativa. Se ha destacado como líder gremial y como gestor cultural con ASOMACOL, MOPAC, la Federación UNO- A, OPVAR y la Organización Somos Colombia Cultural.

\*Raúl Alonso Cáceres Guayana: (Aparte de su trayectoria) Asiste a diversos cursos sobre etnomusicología, antropología, arqueología y gestión cultural aplicando conocimientos musicales a algunos de los campos mencionados. Integrante de los grupos “Madre Tierra” y “Chimizapagua” desde su creación, realizando con ellos diversas charlas sobre sus investigaciones en música folclórica colombiana y de otras naciones, aparte de conciertos en diversos espacios de la ciudad y el país. Jurado del Instituto Distrital de Cultura y Turismo para la I Convocatoria Teatrino Sónico- Experiencias al oído en 2006. Jurado de la Universidad Externado de Colombia para el XXXI Festival Universitario de la Canción en 2007. Jurado la Fundación Centro Nacional de Tecnología en el marco del convenio 011 de Usaquéen 2009: “Estímulos y apoyos concertados a iniciativas artísticas y culturales 2009”.

El señor Bernardo Caro propone que se digitalicen las propuestas para que puedan ser enviadas a los correos de los consejeros y de esta forma, ellos puedan emitir un concepto sobre los 6 postulados. En este sentido, la Secretaría Técnica del consejo se compromete a enviar la información solicitada.

### 5. Revisión documento informativo para elecciones Consejo Distrital de Música

Tal como se acordó en la sesión anterior del Consejo de Música, se envió previamente a los consejeros el borrador del flyer con la información que se publicará en el micro-sitio de la Gerencia de Música del IDARTES en lo referente al tema de elecciones para este consejo.

Los consejeros hacen unas recomendaciones pertinentes para complementar el flyer y se define el siguiente documento con el fin de brindar claridad entre los usuarios interesados en participar:

*(Inicio documento)*

#### INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

#### El Consejo Distrital de Música, la OFB y la Gerencia de Música del IDARTES

**Se complacen en invitar a toda la ciudadanía para que participe en el proceso de conformación y elección del Consejo Distrital de Música 2014 – 2017**

Hasta el 3 de octubre de 2014, los interesados en participar como candidato y/o elector en el proceso de elección y conformación del nuevo Consejo de Música que hace parte del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, tendrán la posibilidad de inscribirse en los puntos dispuestos por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte en las 20 localidades y en las entidades adscritas del sector. [Consulte la inscripción en línea](#) y los [lugares de votación](#) . *(Se explica que en las frases subrayadas, los usuarios podrán hacer click para ingresar al link y encontrar más información).*

#### Que es el consejo de música?

La instancia en la cual el sector musical tiene la posibilidad de participar, deliberar y concertar política, planes y proyectos con la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, el IDARTES y la Orquesta Filarmónica de Bogotá.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 5 – Fecha 31 de julio de 2014 / 4 de 5

Desde el año 2012 Bogotá hace parte de la red UNESCO de Capitales Creativas de la Música como ciudad líder en la realización de programas y proyectos en el sector de la música. En este sentido, el Consejo Distrital de Música, cuenta dentro de sus temáticas actuales de debate, con el apoyo a la formulación y creación del Plan Distrital de Música donde se busca generar una política que promueva todo el sector en aspectos de formación, creación, circulación, investigación, apropiación y patrimonio musical.

### Qué requisitos debe cumplir un consejero de música?

- Ser mayor de 18 años
- Cumplir con los perfiles específicos de cada uno de los sectores de la música convocados. [Revise los perfiles aquí.](#) (Se explica que acá va el enlace al archivo PDF).
- Representatividad en el sector al que se presenta como candidato
- Disposición y capacidad para concertar las propuestas e intereses de los diferentes sectores.
- Compromiso y liderazgo frente a las iniciativas artísticas de su sector.
- Facilidad de interacción y comunicación con su sector.
- Responsabilidad para participar en las actividades del Consejo.
- Capacidad para promover y ampliar la participación de los miembros de su sector en particular y del movimiento cultural en general.
- Valorar y promover el bien común sobre el interés particular.

Nota: La participación en los consejos no tiene remuneración económica.

### -Dando click puede revisar los requisitos para la inscripción de [candidatos](#) y [electores](#)

- Los **candidatos** deberán presentar hoja de vida y propuesta, fotocopia del documento de identidad y cumplir con el perfil.
- Los **electores** deben presentar su documento de identidad y ser mayores de 14 años.

### [Inscripción de electores y candidatos:](#)

- Hasta el 3 de octubre de 2014.
- Los **electores** podrán inscribirse solo una vez a nivel local y una vez a nivel distrital.
- Los **candidatos** solo podrán ser elegidos para integrar un consejo, bien a nivel local o bien a nivel distrital.
- La edad mínima para participar como **elector** es de 14 años y como **candidato** de 18 años.

**Fecha de Votaciones:** 19 de octubre de 2014.

(Fin documento)

Luego de esta última revisión, los consejeros aprueban para que el documento pueda ser enviado a través de las bases de datos de la Gerencia de Música con el fin de que se pueda informar claramente a todos los interesados en ser parte de los Espacios de Participación.

### 6. Varios

\*Se tenía previsto para esta sesión revisar los avances del Plan Distrital de Música por parte del señor Juan Luis Restrepo, SCRD – BCCM, pero debido al poco tiempo se propone que se realice en la próxima sesión.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día : 85%**

### III. CONVOCATORIA



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 5 – Fecha 31 de julio de 2014 / 5 de 5

Se cita a la siguiente sesión del Consejo Distrital de Música. Se confirmará fecha y hora a través de correo electrónico y telefónicamente.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Verificación de Quorum			
Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.			
Seguimiento a tareas y compromisos			

**TAREAS Y COMPROMISOS**

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Redacción del Acta N° 5 del CDAM 2014	Guillermo Osorio
Invitar al señor Juan Luis Restrepo a la siguiente sesión.	Guillermo Osorio

**DESACUERDOS RELEVANTES**

DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Música la presente acta se firma por:

**ORIGINAL FIRMADO**

**MANUEL ANTONIO RODRÍGUEZ**  
Coordinador Consejo

**ORIGINAL FIRMADO**

**JANETH REYES SUÁREZ**  
Secretaría Técnica

**ORIGINAL FIRMADO**

**RAÚL CHACÓN**  
Comité de revisión de Actas

**ORIGINAL FIRMADO**

**BERNARDO CARO**  
Comité de revisión de Actas

Proyectó: Guillermo Osorio – Técnico Administrativo, Gerencia de Música - Instituto Distrital de las Artes